



Banco San Juan

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2020, JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
BANCO DE SAN JUAN S.A.
CUIT: 30-50000944-2
Domicilio legal: Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste
San Juan – Provincia de San Juan

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.



Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

- a) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847 y 6938 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a los activos financieros contemplados en esas comunicaciones, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- b) Nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", en la que la Entidad expone que, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019.



Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros condensados de período intermedio de BANCO DE SAN JUAN S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados financieros consolidados condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances de BANCO DE SAN JUAN S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - b) Al 31 de marzo de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 13.653.397, no siendo exigible a esa fecha.
 - c) Al 31 de marzo de 2020, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan

8 de junio de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

BANCO DE SAN JUAN S.A.	
Domicilio Legal	
Avenida José Ignacio de la Roza 85 Oeste – Provincia de San Juan – República Argentina	
Actividad Principal	
Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)	
30-50000944-2	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043	
Nombre del auditor firmante:	Javier J. Huici
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2020	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

Nombre del Auditor firmante: Javier J. Huici

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2020: Código B.C.R.A. N° 8

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/03/2020	31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos		55.688.383	37.734.169
Efectivo		15.565.183	12.001.640
Entidades Financieras y corresponsales		40.123.200	25.732.529
BCRA		37.920.015	24.214.148
Otras del país y del exterior		2.203.185	1.518.381
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	66.291.955	62.995.880
Operaciones de pase	O / 3	2.452.729	9.304.588
Otros activos financieros	4	1.335.344	1.824.943
Préstamos y otras financiaciones	B / C	67.382.490	71.783.127
Sector Público no Financiero		2.915.736	3.068.117
Otras Entidades financieras		921.021	1.048.885
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		63.545.733	67.666.125
Otros Títulos de Deuda	A	1.119.019	1.287.389
Activos financieros entregados en garantía	5	4.444.628	4.500.648
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / 11	655.587	695.768
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	12	204.629	220.627
Propiedad, planta y equipo	14	11.667.724	11.795.108
Activos intangibles	15	1.187.164	838.855
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	52.362	72.481
Otros activos no financieros	16	1.272.284	1.258.843
TOTAL ACTIVO		213.754.298	204.312.426

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/03/2020	31/12/2019
Depósitos	H	165.695.298	156.035.244
Sector Público no Financiero		51.970.076	46.099.048
Sector Financiero		77.421	119.049
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		113.647.801	109.817.147
Instrumentos derivados	9	111.304	94.780
Operaciones de pase	O / 3	65.536	-
Otros pasivos financieros	18	4.988.504	6.559.878
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	442.709	768.100
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	3.290.709	3.168.458
Obligaciones subordinadas	2.2.	2.558	2.227
Provisiones	J / 20	401.894	355.444
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	351.088	405.209
Otros pasivos no financieros	21	3.822.451	4.011.958
TOTAL PASIVO		179.172.051	171.401.298

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/03/2020	31/12/2019
Capital social		20.768	20.768
Aportes no capitalizados		2.813	2.813
Ajustes al capital		931.181	931.181
Ganancias reservadas		30.533.188	17.368.036
Resultados no asignados		(1.598.118)	3.578.537
Otros Resultados Integrales acumulados		3.072	3.072
Resultado del período / ejercicio		1.484.063	8.000.404
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		31.376.967	29.904.811
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		3.205.280	3.006.317
TOTAL PATRIMONIO NETO		34.582.247	32.911.128
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		213.754.298	204.312.426

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS
PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Anexos / Notas	Período intermedio	
		31/03/2020	31/03/2019
Ingresos por intereses	Q	7.842.932	8.812.059
Egresos por intereses	Q	(5.864.827)	(8.167.839)
Resultado neto por intereses		1.978.105	644.220
Ingresos por comisiones	Q / 25	2.131.032	2.220.892
Egresos por comisiones	Q	(509.853)	(424.916)
Resultado neto por comisiones		1.621.179	1.795.976
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	7.433.806	8.561.387
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(11.631)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	179.091	400.783
Otros ingresos operativos	27	965.640	2.306.673
Cargo por incobrabilidad	R	(1.708.308)	(1.692.484)
Ingreso operativo neto		10.457.882	12.016.555
Beneficios al Personal	28	(2.181.971)	(2.403.627)
Gastos de Administración	29	(1.729.111)	(1.820.165)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(437.982)	(482.233)
Otros gastos operativos	30	(2.016.957)	(2.400.387)
Resultado operativo		4.091.861	4.910.143
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	32.431	-
Resultado por la posición monetaria neta		(1.531.790)	(2.184.595)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		2.592.502	2.725.548
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(906.364)	(1.633.882)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.686.138	1.091.666
Resultado neto del período		1.686.138	1.091.666

Resultado neto del período atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		1.484.063	1.017.842
Las participaciones no controladoras		202.075	73.824

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. -Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio	
		31/03/2020	31/03/2019
Resultado neto del período		1.686.138	1.091.666
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		1.686.138	1.091.666
Resultado integral total:			
Atribuible a los propietarios de la controladora		1.484.063	1.017.842
Atribuible a participaciones no controladoras		202.075	73.824

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/03/2020	Total PN de participaciones no controladoras al 31/03/2020	Total PN al 31/03/2020
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras (1)				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	931.181	3.072	5.906.818	11.461.218	11.499.028	29.824.898	2.971.978	32.796.876
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	79.913	79.913	34.339	114.252
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	20.768	2.813	931.181	3.072	5.906.818	11.461.218	11.578.941	29.904.811	3.006.317	32.911.128
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	1.484.063	1.484.063	202.075	1.686.138
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	1.484.063	1.484.063	202.075	1.686.138
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26/03/2020:										
- Reserva legal	-	-	-	-	2.632.985	-	(2.632.985)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	(157.480)	157.480	-	-	-
- Otras	-	-	-	-	-	10.689.647	(10.689.647)	-	-	-
- Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(11.907)	(11.907)	(3.112)	(15.019)
Saldos al cierre del período	20.768	2.813	931.181	3.072	8.539.803	21.993.385	(114.055)	31.376.967	3.205.280	34.582.247

(1) Al 31.03.2020, el saldo está compuesto por 18.794.140 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 2.066.266 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 1.132.979 de la Reserva Especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/03/2019	Total PN de participaciones no controladoras al 31/03/2019	Total al 31/03/2019
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	931.181	1.176	4.490.933	8.719.605	12.068.839	26.235.315	2.575.509	28.810.824
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	82.915	82.915	(22.159)	60.756
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	20.768	2.813	931.181	1.176	4.490.933	8.719.605	12.151.754	26.318.230	2.553.350	28.871.580
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	1.017.842	1.017.842	73.824	1.091.666
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	1.017.842	1.017.842	73.824	1.091.666
Distribución dividendos de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(181.736)	(181.736)
Saldos al cierre del período	20.768	2.813	931.181	1.176	4.490.933	8.719.605	13.169.596	27.336.072	2.445.438	29.781.510

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/03/2020	31/03/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		2.592.502	2.725.548
Ajuste por el resultado monetario total del período		1.531.790	1.598.712
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		1.269.771	650.942
Amortizaciones y desvalorizaciones		437.982	482.233
Cargo por incobrabilidad	R	1.708.308	1.692.484
Previsiones desafectadas	27	(536.151)	(373.351)
Resultado por asociadas	11	(32.431)	-
Resultado por inversiones en instrumentos de Patrimonio	11	40.181	(1.174.974)
Diferencia de cotización		(96.175)	(198.722)
Resultado por medición de opciones		24.335	(4.826)
Otros ajustes		(276.278)	228.098
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		1.898.143	(16.693.322)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(5.770.183)	(17.099.855)
Instrumentos derivados		7.811	18.579
Operaciones de pase		6.851.859	122.049
Préstamos y otras financiaciones		1.137.972	2.023.351
Sector Público no Financiero		140.965	246.879
Otras Entidades financieras		127.320	242.522
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		869.687	1.533.950
Otros Títulos de Deuda		129.041	80.294
Activos financieros entregados en garantía		(108.551)	(1.778.274)
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio		(1.101)	(13.607)
Otros activos		(348.705)	(45.859)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		14.639.376	(5.869.616)
Depósitos		15.633.692	(6.878.045)
Sector Público no Financiero		7.109.907	(3.799.235)
Otras Entidades financieras		(36.864)	(28.365)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		8.560.649	(3.050.445)
Operaciones de pase		102.593	1.406.218
Otros pasivos		(1.096.909)	(397.789)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(577.944)	(1.133.670)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		21.353.638	(18.721.407)

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/03/2020	31/03/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros / (Pagos):			
Dividendos cobrados de subsidiarias y asociadas		-	189.155
Venta/(Compra) de PPE, Activos intangibles y otros activos		(667.748)	(488.950)
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		666	-
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		-	1.550.013
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de inversión		(28.615)	847.103
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(695.697)	2.097.321
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros / (Pagos):			
Dividendos		-	(181.737)
Banco Central de la República Argentina		(1.307)	(966)
Financiaciones de entidades financieras locales		260.223	(160.723)
Obligaciones subordinadas		(195)	(894)
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de financiación		(25)	(57)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		258.696	(344.377)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	96.175	198.722
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(3.058.598)	(5.789.354)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		17.954.214	(22.559.095)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		17.954.214	(22.559.095)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	37.734.169	80.621.644
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	55.688.383	58.062.549

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 (ver nota 2.1.4)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo

Banco de San Juan S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de San Juan.

La Entidad controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual es a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dichas entidades son sociedades anónimas constituidas en la República Argentina, que operan como banco universal y agente financiero de la provincia homónima.

Con fecha 8 de junio de 2020, el Directorio de Banco San Juan S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

1.1. Banco San Juan S.A.:

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda a la Entidad prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, la Entidad tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, la Entidad percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en la Entidad los siguientes conceptos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1º de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

1.2. Banco de Santa Cruz S.A.:

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1º de octubre de 2018, el cual, a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

1.3. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3.546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

1.4. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.:

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantiene el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima ("SEDESA") es titular del 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Tal como se menciona en la nota 9, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Conforme el art. 1 del Contrato, y conforme la notificación efectuada, SEDESA dentro de los 5 días debía transferir las acciones y suscribirse un contrato de Prenda, por el cual la Entidad prenda las acciones adquiridas en garantía del pago de las mismas, cuyo plazo pactado es el 22 de agosto de 2020 (15 años de la fecha de toma de posesión de NBERSA). El precio a pagar será de \$ 95.000.000 con más intereses del 4 % anual devengados desde la fecha de toma de posesión hasta la fecha de pago. Debido a las restricciones legales detalladas en la nota 41. no se ha podido completar la instrumentación de la transacción a la fecha de los presentes estados contables.

Con fecha 3 y 30 de diciembre de 2019 Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en conjunto con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de marzo 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de dicho préstamo asciende a 2.628.004 y 2.792.223, respectivamente.

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de marzo de 2020 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 2.991, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 2.963, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.139 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la subsidiaria, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitidos.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2. **Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas**

2.1. **Bases de preparación**

2.1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios consolidados condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.5) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes al "Grupo B" según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados dichas entidades se encuentran en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionada precedentemente.

- b) Por último, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. recibió un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 17 y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente. Por otra parte, debido a la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 antes mencionada, adecuó las correspondientes previsiones sobre el saldo de precio a cobrar a cada fecha.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

En los estados contables separados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2020 se expone el efecto del comienzo de la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 por parte de la Entidad.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados se exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2020, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2020, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 fue de 7,80% y 11,78%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de 53,83%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados, que comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad y sus subsidiarias tienen el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad y sus subsidiarias aún pueden ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad y sus subsidiarias consideran todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Banco de San Juan S.A. y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que estas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad y sus subsidiarias pierden el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Banco San Juan S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y sus subsidiarias consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

Subsidiarias	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Tucumán 2545 - Santa Fe	Santa Fe	Argentina	Entidad Financiera
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera
Banco de Santa Cruz S.A.	Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos	Santa Cruz	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	85.117.526	93,39%	93,39%	6,61%	6,61%
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	35,58%	0%
Banco de Santa Cruz S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	7.650.000	51%	51%	49%	49%

- (1) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El capital social de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos, y acciones preferidas suscriptas e integradas por Seguro de Depósitos S.A. como Fiduciaria de Garantía de los Depósitos, que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto. Esta tenencia incluye el derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo anual del 1%, por lo que, de conformidad con la NIIF 9, representa un pasivo financiero de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y se encuentra registrado en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". Ver adicionalmente nota 1.4.

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco San Juan S.A. y sus subsidiarias se exponen a continuación:

Al 31/03/2020	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	69.509.547	14.703.886	155.094.778	(25.553.913)	213.754.298
Pasivo	38.132.580	11.494.611	130.393.788	(848.928)	179.172.051
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	31.376.967	1.636.730	23.068.255	(24.704.985)	31.376.967
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.572.545	1.632.735	-	3.205.280
Resultado neto del período	1.484.063	226.219	1.380.149	(1.404.293)	1.686.138
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.484.063	115.372	1.288.921	(1.404.293)	1.484.063
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	110.847	91.228	-	202.075

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

AI 31/12/2019	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	68.491.486	13.731.935	145.864.917	(23.775.912)	204.312.426
Pasivo	38.586.675	10.742.529	122.544.076	(471.982)	171.401.298
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	29.904.811	1.524.597	21.779.333	(23.303.930)	29.904.811
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.464.809	1.541.508	-	3.006.317

AI 31/03/2019	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Resultado neto del ejercicio	1.017.842	(13.297)	1.215.429	(1.128.308)	1.091.666
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.017.842	(6.781)	1.135.089	(1.128.308)	1.017.842
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	(6.516)	80.340	-	73.824

(1) Saldos consolidados con Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

El Directorio de Banco San Juan S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020.

2.3 Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, en adición a lo explicado en los acápite "Deterioro de valor de los activos financieros" y "Unidad de medida" de la presente nota, la Entidad y sus subsidiarias han aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados condensados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Cabe aclarar que las subsidiarias Banco de Santa Cruz y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplican una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las previsiones por riesgo de incobrabilidad. A requerimiento del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 “Deterioro de valor” y la Entidad no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros consolidados condensados.

Cambios en políticas contables

Adicionalmente a lo indicado en el apartado “Unidad de Medida” de la presente nota, a partir del 1º de enero de 2020, el BCRA requiere que la Entidad aplique la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55). Asimismo, el BCRA para estos propósitos estableció como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018 y excluyó transitoriamente los instrumentos de deuda del sector público del alcance de la NIIF 9.

2.2.1 Deterioro de valor de los activos financieros

2.2.1.1 Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.
- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

2.2.1.2 El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera.

- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan juntas. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconocen en el rubro "Provisiones"

2.2.1.3 Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple.

2.2.1.4 Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

Para la evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a otros productos, pero considerando ciertos factores, como ser los cambios en la utilización de la línea.

2.2.1.5 Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

2.2.1.6 Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Entidad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio. La Entidad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Etapa 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba.

Si las modificaciones son significativas, el préstamo se da de baja.

En la nota 32 a los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2020 se detallan las políticas, criterios y tratamientos referidos a la Gestión del riesgo de crédito, complementarios a los aspectos detallados en la presente nota.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados son consistentes con los descriptos en la nota 2.4. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, excepto en relación con la Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales, de acuerdo con lo mencionado en la nota precedente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

2.5. Nuevos pronunciamientos

2.5.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) NIIF 17 Contratos de Seguros

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas y reflejen las condiciones existentes en las fechas respectivas.

b) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

2.5.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Instrumentos del sector público a recibir en canje de otros: a través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos que las entidades financieras reciban en canje de otros serán reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados (ver nota 40.).

2.6. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y sus subsidiarias concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2020, la Entidad no tenía concertadas operaciones de pase. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 3.896.627, cuyos vencimientos se produjeron el 2 de enero de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Al 31 de marzo de 2020, Banco de Santa Cruz S.A. no tenía concertadas operaciones de pase. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019, mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA por 1.733.876.

Al 31 de marzo de 2020, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantiene concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras de liquidez del BCRA por 1.452.255, cuyos vencimientos se producen el 1 de abril de 2020; y operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos por 65.536, cuyos vencimientos se producen el 1 de abril de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no mantiene operaciones de pase vigentes. Asimismo, a las mismas fechas, las especies entregadas que garantizan las operaciones de pase pasivo ascienden a 72.800 y se encuentran registradas en el rubro "Activos financieros entregados en garantía", mientras que las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 1.579.868 y se registran fuera del balance.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la subsidiaria de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., mantiene concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 1.000.474 y 3.674.085, respectivamente, cuyo vencimiento se produce el 1 de abril de 2020 y 2 de enero de 2020. Asimismo, a la misma fecha, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 3.767.901 y se registran fuera de balance. Al 31 marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no tenía concertadas operaciones de pase pasivo.

Los resultados positivos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 ascienden a 615.473 y 110.115, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 ascienden a 27.443 y 7.956, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Descripción	31/03/2020	31/12/2019
Deudores varios	1.335.629	1.765.125
Saldos a recuperar siniestros	35.690	33.700
Certificados de participación en fideicomisos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	15.051	15.074
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	22.598
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(51.026)	(11.554)
Total Activos financieros	1.335.344	1.824.943

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

5. **Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida**

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/03/2020	31/12/2019
Por operatoria con BCRA (a)	3.778.810	3.836.831
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (b)	342.385	348.721
Por operatoria con FONDEFIN (c)	215.152	260.023
Por operatoria con ROFEX (i)	60.001	2.040
Por operatoria con MAE (d)	16.056	18.116
Por contrato de vinculación con la Provincia de Entre Ríos (f)	11.700	12.224
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (e)	11.651	12.560
Por Convenio de Agente financiero de la Provincia de San Juan (g)	4.400	5.366
En garantía de alquileres (h)	4.222	4.498
Otros (Aeropuerto Internacional Rosario) (j)	251	269
Total	4.444.628	4.500.648

- (a) En el caso de operatorias con BCRA por Operaciones vinculadas con cámaras electrónicas de compensación o asimilables, el plazo y las condiciones serán establecidas en virtud del Convenio que las Entidades mantienen con Centro Argentino de Clearing S.R.L. Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (b) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.
- (c) Incluye el saldo de Letras del Tesoro Capitalizables en garantía por operatoria con FONDEFIN.
- (d) Incluye el saldo de la garantía establecida en el convenio que se mantiene con el Mercado Abierto Electrónico para operar en ruedas garantizadas. Incluye Bono de la Nación Argentina en USD 8,75% Vto 2024 y Letras del Tesoro Nacional Vto. 11/10/2019. Ver nota 40.
- (e) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe.
- (f) Incluye Bono Cuasipar Vto. 12/2045.
- (g) Incluye el saldo de la garantía establecida en el contrato de vinculación como agente financiero suscripto entre Banco San Juan y la Provincia de San Juan.
- (h) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de Banco de Santa Cruz S.A., con un plazo promedio de 2 años.
- (i) Incluye Letras del Tesoro Nacional Vto. 31/12/2020. (ver nota 40.)
- (j) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, excepto por los instrumentos financieros afectados a operaciones de pase pasivo, la Entidad y sus subsidiarias no cuentan con otros activos financieros transferidos que no califiquen para la baja de cuenta.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito” de los estados financieros separados al 31 de marzo de 2020.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las previsiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 7 a los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y sus subsidiarias también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y sus subsidiarias.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 8 a los estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2020.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad y sus subsidiarias celebran operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad y sus subsidiarias a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad y sus subsidiarias por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

Los siguientes cuadros muestran los valores nacionales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nacionales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q "Apertura de Resultados". Por otra parte, en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" se detallan las operaciones que concertó la Entidad y sus subsidiarias por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Instrumentos financieros derivados	31/03/2020		31/12/2019	
	Valor Nocional	Valor razonable	Valor nocional	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:				
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	USD 2.000.000	-	-	-
Total derivados mantenidos para negociar	USD 2.000.000	-	-	-
Derivados – Otras coberturas:				
Opciones	\$ 95.000.000	111.304	\$ 95.000.000	94.780
Total derivados – Otras coberturas	\$ 95.000.000	111.304	\$ 95.000.000	94.780

La Entidad y sus subsidiarias toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener rentabilidades, asumiendo a su vez riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con NIIF 9.

A continuación, se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad y sus subsidiarias:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera más bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Los contratos de futuros tienen bajo riesgo de liquidez porque, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquiden en una base neta. Sin embargo, exponen a la Entidad y sus subsidiarias a riesgo de mercado.

Opciones:

Son acuerdos contractuales que otorgan el derecho, pero no la obligación, para que el comprador pueda comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero a un precio fijo, ya sea en una fecha futura establecida o en cualquier tiempo dentro de un período especificado. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son, en su esencia, asimilables a un contrato de futuro.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado. Ver adicionalmente lo mencionado en nota 1.

10. Arrendamientos

La Entidad y sus subsidiarias no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de arrendatario:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 149.201 y 176.326, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 ascienden a 30.683 y 36.371, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ascienden a 123.092 y 137.294, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por el período finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019 ascienden a 11.964 y 12.746, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de subarrendador:

La Entidad y sus subsidiarias mantienen contratos de subarrendamiento de oficinas administrativas. Los plazos promedio de este subarrendamiento oscilan entre uno y cinco años.

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos financieros ascienden a 196.389 y 256.643, respectivamente, y las previsiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 11.302 y 12.344, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y sus subsidiarias, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y sus subsidiarias son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y sus subsidiarias utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y sus subsidiarias acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y sus subsidiarias consideran los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que en que los datos de entrada están

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y sus subsidiarias clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y sus subsidiarias.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y sus subsidiarias en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y sus subsidiarias.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a los de la cartera de la Entidad y sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Entidad y sus subsidiarias no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente:

31/03/2020					
Activos Financieros	Valor contable		Valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR	
Efectivo y Depósitos en Bancos	55.688.383	55.688.383	-	-	55.688.383
Operaciones de pase	2.452.729	2.452.729	-	-	2.452.729
Otros activos financieros	1.320.293	201.244	1.119.049	-	1.320.293
Préstamos y otras financiaciones	67.382.490	-	-	69.918.048	69.918.048
Otros Títulos de Deuda (1)	1.119.019	306.546	-	517.020	823.566
Activos financieros entregados en garantía	4.388.226	4.388.226	-	-	4.388.226
Pasivos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	165.695.298	51.953.562	113.841.865	-	165.795.427
Operaciones de pase	65.536	65.536	-	-	65.536
Otros pasivos financieros	4.988.504	4.451.315	537.189	-	4.988.504
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	442.709	442.709	-	-	442.709

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

31/12/2019					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	37.734.169	37.734.169	-	-	37.734.169
Operaciones de pase	9.304.588	9.304.588	-	-	9.304.588
Otros activos financieros	1.809.869	594.620	1.215.249	-	1.809.869
Préstamos y otras financiaciones	71.783.127	-	-	73.549.406	73.549.406
Otros Títulos de Deuda (1)	1.287.389	526.984	-	677.366	1.204.350
Activos financieros entregados en garantía	4.385.839	4.385.839	-	-	4.385.839
Pasivos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	156.035.244	56.408.076	99.967.459	-	156.375.535
Otros pasivos financieros	6.559.878	6.319.496	240.382	-	6.559.878
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	768.100	768.100	-	-	768.100

- (1) Las Gerencias de la Entidad y sus subsidiarias no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y sus subsidiarias monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de marzo de 2020, la Entidad y sus subsidiarias no registraron transferencias entre los niveles 1 y 2 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/03/2020	31/12/2019
Saldo al inicio del período / ejercicio	695.768	45.783
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	(40.181)	649.985
Saldo al cierre del período / ejercicio	655.587	695.768

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad y sus subsidiarias tienen una participación del 12,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad y sus subsidiarias en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada, líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad y sus subsidiarias en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el importe de dicha participación es de 204.629 y 220.627, respectivamente.

12.2 Negocios conjuntos:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias no mantienen acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y sus subsidiarias de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias o de la controladora de la Entidad y sus subsidiarias;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y sus subsidiarias o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y sus subsidiarias, directa o indirectamente. La Entidad y sus subsidiarias consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad y sus subsidiarias no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y sus subsidiarias de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas, al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	31/03/2020	31/12/2019
Adelantos	517	370
Préstamos personales	6.232	10.655
Otros Créditos	1.703	243
Tarjetas de crédito	10.193	13.005
Total de asistencias financieras	18.645	24.273
Depósitos	45.554	47.836
Total de Depósitos	45.554	47.836

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	31/03/2020	31/12/2019
Total de préstamos al personal	589.232	645.368

Remuneraciones al personal clave:

	31/03/2020	31/03/2019
Sueldos y honorarios pagados	120.970	138.121

La Entidad y sus subsidiarias no mantienen préstamos otorgados a Directores y a otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Asociada del Grupo (Red Link)

	31/03/2020	31/12/2019
Deudores Varios	20.947	13.626
Total de Activo	20.947	13.626
Depósitos	54.601	55.592
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	23.696	17.579
Total de Pasivo	78.297	73.171
Comisiones ganadas	136.319	86.058
Comisiones cedidas	(314.059)	(164.130)
Total de Resultados	(177.740)	(78.072)

En el apartado “Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550” de la nota 13 a los estados financieros separados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
Inmuebles	8.466.433	8.501.535
Máquinas y equipos	1.902.669	1.946.809
Mobiliario e Instalaciones	680.231	700.753
Vehículos	308.330	310.490
Diversos	150.297	150.266
Derecho de uso de inmuebles arrendados	149.201	176.326
Obras en curso	10.563	8.929
Total	11.667.724	11.795.108

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

La información de estos bienes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	1.187.164	838.855
Total	1.187.164	838.855

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Bienes diversos	794.820	743.743
Pagos efectuados por adelantado	179.830	188.889
Propiedades de inversión - Bienes alquilados	107.776	108.038
Anticipo por compra de bienes	75.773	86.730
Anticipo de impuesto	63.209	108.813
Anticipo al personal	1.136	3.847
Otros	49.740	18.783
Total	1.272.284	1.258.843

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta.

El 21 de enero de 2019, la mencionada subsidiaria junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos operativos” (ver nota 27).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio”, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante Memorando de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por dicho organismo.

Los importes por cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro “Otros activos financieros” y fueron previsionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA, indicadas en el mencionado Memorando y teniendo en cuenta la norma vigente a cada fecha.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 353.622 y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.419.426	2.972.019
Obligaciones por financiación de compras	1.447.392	2.544.516
Diversas sujetas a efectivo mínimo	833.906	713.605
Arrendamientos a pagar	123.092	137.294
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	121.659	127.989
Comisiones devengadas a pagar	24.045	19.197
Otros	18.984	45.258
Total	4.988.504	6.559.878

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	439.852	759.987
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	2.474	3.782
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	383	4.331
Total	442.709	768.100

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, sus subsidiarias y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	31/03/2020	31/12/2019
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	937.202	1.306.558
Acreedores varios	896.471	612.101
Otros Impuestos a pagar	622.651	656.168
Otras retenciones y percepciones	584.787	718.787
Honorarios a pagar a directores y síndicos	302.035	368.682
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	208.245	70.837
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	43.457	98.056
Por Pasivos del Contrato	36.319	25.910
Impuesto al Valor Agregado - Débito fiscal	32.439	26.595
Cobros efectuados por adelantados	31.889	440
Dividendos a pagar en efectivo	18.752	20.215
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 22)	10.428	10.656
Anticipo por venta de otros bienes	10.428	10.433
Otras	87.348	86.520
Total	3.822.451	4.011.958

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	31/03/2020	31/12/2019
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	693.100	1.066.066
Provisión vacaciones	231.345	209.522
Otros beneficios	12.757	30.970
Total	937.202	1.306.558

Beneficios a largo plazo (nota 21):

	31/03/2020	31/12/2019
Beneficio por antigüedad	10.428	10.656
Total	10.428	10.656

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Beneficios post - empleo (Anexo J):

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Plan de Beneficios post-empleo	18.418	19.037
Total	18.418	19.037

La Entidad y sus subsidiarias brindan ciertos beneficios post-empleo a los empleados los cuales consisten en otorgarle a los mismos la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada mediante el pago de una porción del salario por los años remanentes hasta el tope máximo, con ciertas condiciones.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

23. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo

Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos y composición de los saldos incluidos en los estados financieros es la siguiente:

- a) Activo por impuesto diferido

Entidad	31/03/2020	31/12/2019
Banco de San Juan S.A.	52.362	72.481
Total	52.362	72.481

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

b) Pasivo por impuesto diferido

Entidad	31/03/2020	31/12/2019
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	48.350	50.473
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	274.589	335.097
Banco de Santa Cruz S.A.	28.149	19.639
Total	351.088	405.209

c) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado condensado es la siguiente:

	31/03/2020	31/12/2019
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.859.676)	(1.717.213)
Anticipo por impuesto a las ganancias	582.222	470.740
	(1.277.454)	(1.246.473)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(2.095.391)	(1.792.821)
Anticipo por impuesto a las ganancias	618.198	499.827
	(1.477.193)	(1.292.994)
Banco de San Juan S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.079.715)	(1.043.878)
Anticipo por impuesto a las ganancias	933.534	754.786
	(146.181)	(289.092)
Banco de Santa Cruz S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(534.783)	(457.057)
Anticipo por impuesto a las ganancias	144.902	117.158
	(389.881)	(339.899)
Total Consolidado	(3.290.709)	(3.168.458)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	31/03/2020	31/03/2019
Cargo por Impuesto a las Ganancias corriente		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(272.567)	(498.687)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(445.289)	(400.091)
Banco de San Juan S.A.	(111.365)	(335.583)
Banco de Santa Cruz S.A.	(110.796)	(232.871)
Utilidad por Impuesto a las Ganancias diferido		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(2.123)	(259.957)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	65.341	(7.080)
Banco de San Juan S.A.	(19.634)	(14.633)
Banco de Santa Cruz S.A.	(9.931)	115.020
Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(906.364)	(1.633.882)

d) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1º de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1º de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1º de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

A la fecha de cierre de un período intermedio, corresponde evaluar si al cierre del ejercicio fiscal se cumplirán las condiciones que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que dichas condiciones ya se han alcanzado. En

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente y diferido ha sido registrado en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

Otras cuestiones impositivas

- a) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Pùblicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018 se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del "hecho nuevo" denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable. Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaría Civil y Comercial (Única).

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663 (en moneda histórica).

- b) Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 1° de marzo de 2019 el Juzgado tiene por contestada la demanda por parte de AFIP. El 15 de marzo de 2019, la Entidad contesta traslado y solicita apertura de la etapa de prueba. El 24 de octubre de 2019, se celebró la audiencia preliminar y se abrió la etapa de prueba. Con fecha 9 de diciembre de 2019 el expediente se encontraba a despacho, asimismo el 13 de diciembre de 2019 se designó perito contable quien asumió su cargo. El 11 de febrero de 2020 AFIP impugna pericia, se corre traslado al Perito Contador, y el 4 de marzo de 2020 el Perito contesta impugnación.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 (en moneda histórica) por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 (en moneda histórica) por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Al 3 de marzo de 2020 los oficios se han retirado y se encuentra en diligenciamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 (en moneda histórica) por el período fiscal 2017. Con fecha 20 de diciembre de 2019, se inicia el auto de prueba, mientras que el 27 de diciembre de 2019 la Entidad designa perito de parte.

- c) Banco de Santa Cruz S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó perito contable quien fue notificado y no aceptó el cargo. Con fecha 14 de marzo de 2019 se propuso un nuevo perito, quien aceptó el cargo el 9 de abril de 2019 solicitando adelanto de gastos y suspensión de plazos. Con fecha 14 de agosto de 2019 se fija pericia contable, sobre la cual el 28 de agosto de 2019 se presenta el informe pericial. El 9 de septiembre de 2019 la Entidad consiente la pericia, mientras que AFIP impugna la misma y solicita aclaraciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el perito contador responde dicha impugnación y solicitud de aclaraciones. Adicionalmente, con fecha 8 de octubre de 2019 AFIP solicita reiteratorio de oficio a la FACPCE. Con fecha 23 de octubre de 2019 el perito contador contesta impugnación y realiza la solicitud de aclaraciones. Asimismo, la entidad presenta conformidad a la pericia el 4 de noviembre de 2019, mientras que, el 18 de diciembre de 2019 AFIP reitera oficio a la FACPCE, el cual fue respondido con fecha 17 de febrero de 2020. Atento a la situación actual, la cual se explica en la nota 41, y debido a la feria judicial extraordinaria dispuesta por la acordada 6/2020 de la C.S.J.N. de fecha 20 de marzo de 2020, la actividad se encuentra suspendida y, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, no ha habido más novedades.

Por otra parte, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2016 por la suma de 80.567 (en moneda histórica). Sobre dicho reclamo, el 10 de octubre de 2019 se dictó oficio para que acompañen antecedentes, mientras que, el 24 de octubre de 2019 la Entidad integra la tasa de justicia. El 6 de noviembre de 2019, la Entidad retira oficio y agrega oficio a AFIP el 11 de diciembre de 2019. Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Entidad firma la declaración jurada – Anexo II Dcto 201/17. El 10 de febrero de 2020 el Tesoro brindó una respuesta, pasando el expediente al agente fiscal. Con igual fecha la AFIP adjunta antecedentes (expediente administrativo SIGEA N° 18106-496-2018) y contesta la demanda. Con fecha 18 de febrero de 2020 se ordena la comunicación al Tesoro. Finalmente, con fecha 10 de marzo de 2020 se acredita el cumplimiento de presentación de comunicación al Tesoro.

Adicionalmente, con fecha 1º de noviembre de 2019 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante AFIP por el período fiscal 2017 por la suma de 49.833 (en moneda histórica). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad y sus subsidiarias presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Total “Sin Vencimiento”	Total “Dentro de los 12 meses” 31/03/2020	Total “Después de los 12 meses” 31/03/2020	Total 31/03/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	55.688.383	-	-	55.688.383
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	51.267	66.165.742	74.946	66.291.955
Operaciones de pase	-	2.452.729	-	2.452.729
Otros activos financieros	-	1.335.344	-	1.335.344
Préstamos y otras financiaciones	3.436.692	40.545.613	23.400.185	67.382.490
Otros Títulos de Deuda	-	1.002.030	116.989	1.119.019
Activos financieros entregados en garantía	4.361.066	69.560	14.002	4.444.628
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	655.587	-	-	655.587
Total ACTIVO	64.192.995	111.571.018	23.606.122	199.370.135
Depósitos	87.379.878	78.313.980	1.440	165.695.298
Instrumentos derivados	-	111.304	-	111.304
Operaciones de pase	-	65.536	-	65.536
Otros pasivos financieros	1.554.590	3.378.058	55.856	4.988.504
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	890	441.819	-	442.709
Obligaciones subordinadas	2.558	-	-	2.558
Total PASIVO	88.937.916	82.310.697	57.296	171.305.909

	Total “Sin Vencimiento”	Total “Dentro de los 12 meses” 31/12/2019	Total “Después de los 12 meses” 31/12/2019	Total 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	37.734.169	-	-	37.734.169
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	54.717	61.637.013	1.304.150	62.995.880
Operaciones de Pase	-	9.304.588	-	9.304.588
Otros activos financieros	-	1.824.943	-	1.824.943
Préstamos y otras financiaciones	2.154.338	41.621.567	28.007.222	71.783.127
Otros Títulos de Deuda	-	1.184.017	103.372	1.287.389
Activos financieros entregados en garantía	4.472.051	12.426	16.171	4.500.648
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	695.768	-	-	695.768
Total ACTIVO	45.111.043	115.584.554	29.430.915	190.126.512

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	Total “Sin Vencimiento”	Total “Dentro de los 12 meses” 31/12/2019	Total “Después de los 12 meses” 31/12/2019	Total 31/12/2019
Depósitos	86.616.998	69.415.394	2.852	156.035.244
Instrumentos derivados	-	94.780	-	94.780
Otros pasivos financieros	2.067.262	4.437.601	55.015	6.559.878
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	982	767.118	-	768.100
Obligaciones negociables subordinadas	2.227	-	-	2.227
Total PASIVO	88.687.469	74.714.893	57.867	163.460.229

25. Ingresos por comisiones

	31/03/2020	31/03/2019
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	1.597.336	1.699.390
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	533.696	551.502
Total	2.131.032	2.220.892

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/03/2020	31/03/2019
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	96.175	198.722
Resultado por compra-venta de divisas	82.916	202.061
Total	179.091	400.783

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

27. Otros ingresos operativos

	31/03/2020	31/03/2019
Previsiones desafectadas	536.151	373.351
Otros ajustes e intereses por otros activos financieros	73.305	71.360
Intereses punitorios	43.013	49.156
Créditos recuperados	32.214	20.629
Alquiler de cajas de seguridad	28.130	26.308
Recupero de provisiones	4.300	-
Resultado por la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.307	1.550.013
Por venta de Propiedad, Planta y Equipo	666	-
Otros	246.554	215.856
Total	965.640	2.306.673

28. Beneficios al personal

	31/03/2020	31/03/2019
Remuneraciones	1.469.684	1.645.852
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	370.616	377.914
Cargas Sociales	311.714	343.770
Servicios al personal	25.698	27.463
Otros	4.259	8.628
Total	2.181.971	2.403.627

29. Gastos de administración

	31/03/2020	31/03/2019
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	435.890	497.072
Honorarios a directores y Síndicos	267.789	191.835
Servicios administrativos contratados	267.771	293.588
Impuestos	211.724	192.685
Electricidad y comunicaciones	168.263	161.460
Otros honorarios	93.822	148.028
Servicios de seguridad	84.970	91.076
Propaganda y publicidad	64.819	88.345
Seguros	22.994	25.310

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Representación, viáticos y movilidad	20.950	26.082
Papelería y útiles	11.743	16.804
Otros	78.376	87.880
Total	1.729.111	1.820.165

30. Otros gastos operativos

	31/03/2020	31/03/2019
Impuesto sobre los ingresos brutos	931.727	1.071.428
Seguros	288.698	399.226
Gastos de facturación de tarjetas	198.749	174.901
Canon contrato de vinculación	121.793	135.829
Egresos por venta de servicios bancarios	79.982	114.026
Donaciones	71.570	25.557
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	58.233	79.521
Cargo por otras provisiones	53.840	33.086
Envío privado de correspondencia	46.967	70.980
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	26.539	47.812
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	11.964	12.746
Intereses punitarios y cargos a favor del BCRA	78	308
Resultado por refinanciación de activos financieros	-	61.266
Otros	126.817	173.701
Total	2.016.957	2.400.387

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y sus subsidiarias presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y sus subsidiarias consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y sus subsidiarias. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Debido al cambio de política contable detallado en la nota 2.2.1, en los estados financieros separados al 31 de marzo 2020, se actualizan las características de la gestión del Riesgo de Crédito aplicables a la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por pertenecer a las entidades denominadas como "Grupo A".

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional, medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de marzo de 2020, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Individual	Consolidada
Exigencia de capitales mínimos	2.053.251	10.832.076
Responsabilidad patrimonial computable	5.914.070	28.997.513
Exceso de integración	3.860.819	18.165.437

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA han sido incluidas en la nota 33. a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad y sus subsidiarias no participan del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad y sus subsidiarias efectúan actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad y sus subsidiarias no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

El detalle de los fideicomisos en los cuales la Entidad actúa como agente fiduciario se incluye en la nota 35. a los estados financieros separados.

Por otra parte, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitido	
			31/03/2020	31/12/2019
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	242.266	260.683

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las restantes subsidiarias no han efectuado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Banco San Juan S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)” con número de matrícula 34.

Adicionalmente, con fecha 3 de noviembre de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 70.

La Resolución general N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de marzo de 2020, el valor del mismo asciende a 24.279. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 11.216 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00045 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de marzo de 2020, el saldo de dicha cuenta es de 8.066.576, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de marzo de 2020, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos: – Saldos en cuentas en el BCRA	8.136.690	4.662.295
Activos financieros entregados en garantía: – Cuentas especiales de garantía en el BCRA	726.836	18.825

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad y sus subsidiarias mantienen los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

Banco de San Juan S.A.

- Sumario Penal Cambiario N° 3720 (Expediente N° 100.029/04):** con fecha 30 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la resolución N° 316 del BCRA, en la que se ordenó instruir el Sumario Penal Cambiario N° 3720. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a algunos de sus funcionarios, la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero mediando falsas declaraciones en su tramitación y, en otros supuestos, la realización de operaciones de venta de cambio en el período comprendido entre el 1º de mayo y el 15 de octubre de 2002, excediendo los límites impuestos por la Com. “B” 7300 del BCRA, contraviniendo lo dispuesto por la Comunicación “A” 3471 y Comunicaciones “B” 7174, 7218, 7286 y 7431.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2014 se interpuso ante el Juzgado Federal de San Juan N° 2 recurso de queja por apelación denegada contra la Resolución del BCRA de fecha 6 de mayo de 2014. Asimismo, se interpuso planteo de prescripción de la acción penal por violación a la garantía constitucional de ser juzgado dentro de un plazo razonable. Con fecha

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

29 de octubre de 2014 el Juzgado denegó el recurso de queja; y, contra dicha resolución, el 11 de noviembre de 2014 se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido con fecha 14 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de octubre de 2016 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió no hacer lugar al recurso de queja por apelación denegada, y en consecuencia se devolvieron las actuaciones para que continúe el trámite sobre el principal.

Con fecha 26 de octubre de 2018, se recibió cédula mediante la cual se notificó el dictado de la Sentencia del Juzgado Federal de San Juan de fecha 23 de octubre de 2018, por la cual se condenó a los imputados al pago de una multa por la suma de U\$S 17.766.651,29. En fecha 6 de noviembre de 2018 Banco de San Juan S.A. interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia por considerarla arbitraria, infundada y no ajustada al derecho aplicable ni a la realidad de los hechos investigados. La apelación se sustenta en que la sentencia i) no admitió la invocación del derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable, desconociendo antecedentes del mismo Juzgado, ii) no aplicó al caso el principio constitucional de ley penal más benigna, iii) no describe los hechos sobre los que juzga y carece de manera evidente de la exigencia de tener un fundamento propio y autónomo del Juez, iv) no trató de manera alguna el descargo del Banco y del resto de los sumariados y desconoció elementos de prueba determinantes para la solución del caso, v) atribuyó responsabilidades sobre supuestos de responsabilidad objetiva y/o funcional, algo inadmisible en materia penal cambiaria, vi) no resolvió el planteo de aplicar el principio jurídico de "non bis in idem", incurriendo en un doble juzgamiento –con decisiones opuestas entre sí- respecto de operaciones del Banco que ya habían sido juzgadas en el sumario 3584, vii) la multa aplicada carece de fundamento alguno, además de no ajustarse a los parámetros legales previstos por el art. 3 de la 19.359 y/o la actualización establecida en el art. 4 de la misma ley. El 7 de noviembre de 2018 el Juzgado Federal interviniente concedió el recurso de apelación interpuesto, con efecto suspensivo.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación deducidos, y en consecuencia, confirmar la sentencia 344/361 y su aclaratoria de fs. 373 y vta. Contra dicho pronunciamiento se interpuso Recurso Extraordinario Federal. Con motivo de dicho recurso, se corrió traslado al Sr. Fiscal General, quien opinó con fecha 29 de octubre de 2019 que el recurso era procedente, y en consecuencia, correspondía su concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió conceder los recursos extraordinarios interpuestos por el Banco, elevando la causa a conocimiento y decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el 2 de diciembre de 2019 el recurso fue recibido en la oficina correspondiente a la Mesa de Entradas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para iniciar su trámite donde por el momento no hay novedades.

Consecuentemente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 5940 del BCRA, la Asamblea de Accionistas de fecha 9 de abril de 2019 constituyó una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a dicho sumario, el cual deberá ser actualizado en cada Asamblea de Accionistas. Ver adicionalmente la nota 39.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1º de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. haber otorgado incorrectamente el cumplido a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Banco de Santa Cruz S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04): con fecha 29 de abril de 2008,** Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a Banco de Santa Cruz S.A. y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por Banco de Santa Cruz S.A. contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, Banco de Santa Cruz S.A. interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2019, el Tribunal interviniente dispuso citar a los sumariados para que ratifiquen o rectifiquen la designación de sus abogados defensores, y retiren oficios dirigidos al Registro Nacional de Reincidencia para obtener sus antecedentes penales. El 14 de noviembre de 2019 el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y, en consecuencia, sobreseer a la Entidad y a todos los sumariados. La resolución en cuestión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, recurso que fue concedido e ingresado a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El día 30 de diciembre de 2019, el Fiscal de Cámara mantuvo el recurso de apelación con los mismos argumentos que el Fiscal de primera instancia. Con fecha 17 de febrero de 2020 se presentaron ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico los memoriales mejorando fundamentos y pasaron los autos a sentencia, estado en el que se encuentra hasta la emisión de los presentes estados financieros condensados.

- **Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18):** con fecha 7 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 26 de septiembre de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cuál se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFIT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad y sus subsidiarias. Por otra parte, la Entidad y sus subsidiarias no poseen sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2018.

- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de los estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 2.066.266 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7035 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2020.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente respecto del saldo de resultados no asignados de 12.212.925 (al 31 de marzo de 2020 ese importe asciende a 13.165.152), la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de marzo de 2020, aprobó lo siguiente: (i) incrementar la "reserva legal" mencionada en el punto a) precedente por 2.442.585 (al 31 de marzo de 2020 ese importe asciende a 2.632.985), (ii) actualizar la "reserva normativa especial por juicios y sanciones" a un valor de \$1.132.979, teniendo presente el tipo de cambio del día anterior a dicha Asamblea, (iii) aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización del BCRA para la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 6.175.000, y (iv) incrementar la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados constituida en ejercicios anteriores según el punto c) antes mencionado por 9.415.540 (al 31 de marzo ese importe asciende a 10.689.647), menos la distribución de dividendos que sea aprobada por el BCRA.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, incluido lo mencionado en la nota 41.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública", con reglamentaciones establecidas a través del Decreto N° 99/2019 publicado con fecha 28 de diciembre de 2019, la cual introdujo, entre otras disposiciones, diversas reformas en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y facultó al Poder Ejecutivo

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, y a disponer incrementos salariales mínimos, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebads, que pagan BADLAR más un spread con vencimiento a 240 y 335 días. Posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20) que debía realizarse el 13 de febrero de 2020, sin interrumpir el pago de los intereses establecidos en los términos y condiciones originales.

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de "Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera", la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, el 16 de abril de 2020 se anunció una oferta de reestructuración de la deuda pública bajo legislación extranjera que contempla una quita de intereses y capital, junto con un período de gracia antes del reinicio de los pagos, proceso que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha concluido.

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para ahorro, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23. se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A. Asimismo, en los últimos meses ha comenzado a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 80% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" hasta el 31 de marzo de 2020, la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se encuentra vigente hasta el 28 de junio.

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los Estados Financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08/06/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/03/2020	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/03/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Posición Final
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-		66.291.955	62.995.880	66.291.955	66.291.955
Del País		-		66.291.955	62.995.880	66.291.955	66.291.955
 Títulos públicos		-		4.657.664	3.994.877	4.657.664	4.657.664
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020	5330	-	1	4.614.546	3.989.113	4.614.546	4.614.546
Bonos del Tesoro Nacional en \$ ajuste Boncer 1% Vto. 05/08/2021	5359	-	1	40.166	-	40.166	40.166
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697	-	1	2.906	3.735	2.906	2.906
Bonos de la Nación Argentina en US\$ al 8,5% Vto. 2024	5458	-	1	46	79	46	46
Letra del Tesoro Capitalizable en \$ Vto. 31/10/2019 (1)	5269	-	1	-	1.950	-	-
 Letras BCRA		-		61.469.414	58.823.814	61.469.414	61.469.414
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 01/04/2020	13588	-	1	28.215.221	-	28.215.221	28.215.221
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 03/04/2020	13589	-	1	18.437.161	-	18.437.161	18.437.161
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 07/04/2020	13590	-	1	3.386.641	-	3.386.641	3.386.641
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 08/04/2020	13591	-	1	4.544.438	-	4.544.438	4.544.438
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 14/04/2020	13592	-	1	4.978.628	-	4.978.628	4.978.628
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 23/04/2020	13595	-	1	1.907.325	-	1.907.325	1.907.325
Otras - Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 01/2020				-	58.823.814	-	-
 Títulos privados		-		164.877	177.189	164.877	164.877
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	2	154.877	166.409	154.877	154.877
Vínculos S.G.R.	30-70860279-1	-	2	10.000	10.780	10.000	10.000
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado				823.566	1.119.019	1.287.389	1.119.019
Del País				823.566	1.119.019	1.287.389	1.119.019
 Títulos públicos				306.546	594.395	604.534	594.395
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 25/10/2019 (1)	5292	117.500	1	259.340	252.584	259.340	259.340
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 11/10/2019 (1)	5291	60.588	1	139.720	182.807	139.720	139.720
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 27/09/2019 (1)	5286	47.800	1	96.659	90.452	96.659	96.659
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 30/08/2020 (1)	5283	48.958	1	58.137	46.105	58.137	58.137
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 15/11/2019 (1)	5294	25.700	1	32.595	26.417	32.595	32.595
Letras del Tesoro en US\$ Vto. 13/09/2019 (1)	5285	6.000	1	7.944	6.169	7.944	7.944
 Títulos privados				517.020	524.624	682.855	524.624
ON Banco de Galicia y Buenos Aires S.A	53478	70.895	3	69.529	81.696	69.529	69.529
ON Banco de la Provincia de Buenos Aires	42017	49.166	3	50.429	61.100	50.429	50.429
UW ASOCIACION MUTUAL UNION SOLIDARIA	29256	45.822	3	46.999	-	46.999	46.999
ON Banco de Galicia y Buenos Aires S.A	52450	38.099	3	37.864	20.030	37.864	37.864
FIDEICOMISO FINANCIERO VICENTIN VIII	54123	34.105	3	34.565	60.954	34.565	34.565
ON Rombo Compañía Financiera S.40	52940	23.468	3	24.071	27.555	24.071	24.071
ON Tarjeta Naranja S.A	54055	29.137	3	29.885	33.073	29.885	29.885
ON Banco BBVA	54079	28.622	3	29.357	32.430	29.357	29.357
ON Banco de la Ciudad de Buenos Aires	42077	24.417	3	25.044	27.668	25.044	25.044
ON Rombo Compañía Financiera	52733	24.383	3	24.641	41.053	24.641	24.641
Otros Títulos Privados		148.906		152.240	297.296	152.240	152.240
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		-		655.587	695.768	655.587	655.587
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		-		655.587	695.768	655.587	655.587
Del País				631.737	672.003	631.737	631.737
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	3	584.333	629.909	584.333	584.333
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	43.716	38.119	43.716	43.716
Cabal	30-65436422-9	-	3	1.375	1.482	1.375	1.375
Cuyum Inversora S.A.	30-69470936-9	-	3	772	832	772	772
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	645	695	645	645
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	388	418	388	388
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	358	386	358	358
Bioceres S.A.	30-70790709-2	-	3	129	139	129	129
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	13	14	13	13
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	7	8	7	7
Vínculos S.G.R. - Susc. acciones	30-70860279-1	-	3	1	1	1	1
Del Exterior				23.850	23.765	23.850	23.850
Bladex S.A.	LU009649506	-	3	23.850	23.765	23.850	23.850

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	16.909.009	18.629.270
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	150.922	198.974
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.935.968	3.155.769
	12.822.119	15.274.527
Con seguimiento especial - En observación		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	135.481	68.327
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.531	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.236	4.265
	120.714	64.062
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	367.071	958.603
Sin garantías ni contragarantías preferidas	252.088	-
	114.983	958.603
Con problemas		
Con garantías y contragarantías "B"	104.750	59.864
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.266	677
	103.484	59.187
Con alto riesgo de insolvencia		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.329.075	463.431
Sin garantías ni contragarantías preferidas	84.616	88.593
	1.244.459	374.838
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	136.620	126.751
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.857	21.406
	116.763	105.345
TOTAL	18.982.006	20.306.246

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B
(Cont.)

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2020	31/12/2019
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	51.439.546	52.937.092
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	169.287	203.005
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.166.208	1.266.799
	50.104.051	51.467.288
Riesgo bajo	499.983	897.874
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	3.110
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.046	29.875
Sin garantías ni contragarantías preferidas	484.937	864.889
Riesgo bajo - En tratamiento especial	30	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	30	-
Riesgo medio	471.774	816.929
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.060	2.251
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.726	18.708
Sin garantías ni contragarantías preferidas	464.988	795.970
Riesgo alto	655.829	1.072.839
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	2.374
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.605	22.200
Sin garantías ni contragarantías preferidas	634.224	1.048.265
Irrecuperable	760.978	766.865
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	921	977
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	49.067	40.999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	710.990	724.889
Irrecuperable por disposición técnica	-	81
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	81
TOTAL	53.828.140	56.491.679
TOTAL GENERAL (1)	72.810.146	76.797.925

(1) Incluye :

Préstamos y otras financiaciones	67.382.490	71.783.127
+ Previsiones	3.877.959	3.367.821
- Préstamos al personal	(589.232)	(645.368)
+ Ajustes NIIF	1.695.485	1.707.607
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados	524.624	682.855
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comp. en Normas de Clasif. de Deudores	4.844	4.143
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(86.024)	(102.260)
Préstamos y otras financiaciones - Según Anexo	72.810.146	76.797.925

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.476.700	12%	9.066.422	12%
50 siguientes mayores clientes	6.624.206	9%	6.992.963	9%
100 siguientes mayores clientes	2.966.346	4%	3.141.100	4%
Resto de clientes	54.742.894	75%	57.597.440	75%
TOTAL	72.810.146	100%	76.797.925	100%

Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.908	263.122	484.743	503.086	1.500.197	2.316.078	1.180.070	6.249.204
Sector Financiero	-	385.436	387.385	446.671	358.540	206.113	82.856	1.867.001
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.471.255	22.456.140	8.414.149	10.253.590	15.036.399	20.004.778	23.922.588	103.558.899
TOTAL	3.473.163	23.104.698	9.286.277	11.203.347	16.895.136	22.526.969	25.185.514	111.675.104

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.093	87.598	443.117	551.306	1.390.262	2.752.333	1.816.314	7.042.023
Sector Financiero	-	237.637	508.942	587.059	552.499	331.872	172.265	2.390.274
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.113.790	24.031.573	8.887.585	10.368.829	16.395.448	21.486.549	25.383.931	108.667.705
TOTAL	2.114.883	24.356.808	9.839.644	11.507.194	18.338.209	24.570.754	27.372.510	118.100.002

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/03/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	54.340.355	33%	47.870.484	31%
50 siguientes mayores clientes	19.881.299	12%	15.327.529	10%
100 siguientes mayores clientes	9.536.542	6%	7.496.273	5%
Resto de clientes	81.937.102	49%	85.340.954	54%
TOTAL	165.695.298	100%	156.035.240	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/03/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	149.978.063	14.289.170	2.254.966	205.449	2.209	5	166.729.862
Sector Financiero	45.651.240	6.598.559	28.340	76.737	-	-	52.354.876
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	77.563	-	-	-	-	-	77.563
	104.249.260	7.690.611	2.226.626	128.712	2.209	5	114.297.423
Instrumentos derivados							
Operaciones de pase	65.536	-	-	-	-	-	65.536
Otras Entidades financieras	65.536	-	-	-	-	-	65.536
Otros pasivos financieros	4.927.399	11.736	17.912	33.977	54.853	24.800	5.070.677
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras							
	442.709	-	-	-	-	-	442.709
Obligaciones subordinadas							
	-	-	-	-	-	2.558	2.558
TOTAL	155.413.707	14.300.906	2.424.909	239.426	57.062	27.363	172.463.373

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO I
 (Cont.)

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	137.249.997	19.463.768	894.999	120.151	3.166	1.684	157.733.765
Sector Financiero	35.755.076	10.960.964	4.622	537	-	-	46.721.199
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	119.193	-	-	-	-	-	119.193
	101.375.728	8.502.804	890.377	119.614	3.166	1.684	110.893.373
Instrumentos derivados							
Otros pasivos financieros							
	6.493.162	12.686	19.304	38.124	45.344	37.143	6.645.763
Financiaciones recibidas del BCRA y							
	768.101	-	-	-	-	-	768.101
Obligaciones subordinadas							
	-	-	-	-	-	-	2.227
							2.227
TOTAL	144.511.260	19.476.454	914.303	322.164	48.510	41.054	165.313.745

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	4	-	-	-	-	4
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	19.037	2.239	-	1.417	(1.441)	18.418
Otras	336.403	94.102	5.663	11.184	(30.186)	383.472
TOTAL PROVISIONES AL 31/03/2020	355.444	96.341	5.663	12.601	(31.627)	401.894
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2019	452.629	177.060	31.183	51.968	(191.094)	355.444

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2020	31/03/2020 (por moneda)			Total al 31/03/2020 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	16.000.136	16.000.136	15.806.264	158.263	35.609	15.755.949
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	46	46	46	-	-	79
Otros activos financieros	497.366	497.366	497.366	-	-	588.177
Préstamos y otras financiaciones	6.317.756	6.317.756	6.317.756	-	-	7.851.556
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	6.317.756	6.317.756	6.317.756	-	-	7.851.556
Otros Títulos de Deuda	642.662	642.662	642.662	-	-	665.815
Activos financieros entregados en garantía	537.905	537.905	537.905	-	-	489.019
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	23.850	23.850	23.850	-	-	23.765
Otros activos no financieros	10.668	10.668	10.662	6	-	10.333
TOTAL ACTIVO	24.030.389	24.030.389	23.836.511	158.269	35.609	25.384.693
PASIVO						
Depósitos	20.613.691	20.613.691	20.613.691	-	-	23.587.693
Sector Público no Financiero	6.073.160	6.073.160	6.073.160	-	-	7.380.697
Sector Financiero	508	508	508	-	-	508
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	14.540.023	14.540.023	14.540.023	-	-	14.840.583
Otros pasivos financieros	1.255.692	1.255.692	1.250.455	5.233	4	1.364.356
Otros pasivos no financieros	988	988	988	-	-	1.549
TOTAL PASIVO	21.870.371	21.870.371	21.865.134	5.233	4	24.953.598

(1) Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad y su subsidiarias mantenían principalmente una posición en USD, excepto en : a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 105.218 y en Otras monedas 39.649; b) Otros activos no financieros cuya posición en Euros era de 5; y c) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 12.800 y en Otras monedas de 4.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 31/03/2020
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	5	-	301.084
Futuros	Intermedación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	129.150
Operaciones de Pase (1)	Intermedación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	2.594.372
Operaciones de Pase (1)	Intermedación - Cuenta Propia	-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	145.600

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto 31/12/2019
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	8	-	322.525
Operaciones de Pase (1)	Intermedación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	9.692.282

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria al 31/03/2020	Nivel 1	Nivel 2
					Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	55.688.383	-	-	-	-
Efectivo	15.565.183	-	-	-	-
Entidades Financieras y correspondentes	40.123.200	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	66.291.955	66.127.078	164.877	-
Operaciones de pase	2.452.729	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	1.386.715	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.066.014	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.320.293	15.051	-	15.051	-
Préstamos y otras financiaciones	67.382.490	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.915.736	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	921.021	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.545.733	-	-	-	-
Adelantos	2.128.527	-	-	-	-
Documentos	11.011.381	-	-	-	-
Hipotecarios	2.878.222	-	-	-	-
Prendarios	585.646	-	-	-	-
Personales	28.051.703	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	16.625.522	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	207.691	-	-	-	-
Otros	2.057.040	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.119.019	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	4.388.226	56.402	56.402	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	655.587	-	-	655.587
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	132.351.140	67.018.995	66.183.480	179.928	655.587

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/03/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria al 31/03/2020	Nivel 1	Nivel 2
					Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos		165.695.298	-	-	-
Sector Público no Financiero	51.970.076	-	-	-	-
Sector Financiero	77.421	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	113.647.801	-	-	-	-
Cuentas corrientes	13.025.037	-	-	-	-
Caja de ahorros	38.682.510	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	44.493.954	-	-	-	-
Otros	17.446.300	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	111.304	-	111.304	-
Operaciones de pase	65.536	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	65.536	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.988.504	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	442.709	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	2.558	-	2.558	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	171.192.047	113.862	-	113.862	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	37.734.169	-	-	-	-
Efectivo	12.001.640	-	-	-	-
Entidad financieras y corresponsales	25.732.529	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	62.995.880	62.818.692	177.188	-
Operaciones de pase	9.304.588	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	9.304.588	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.809.869	15.074	-	15.074	-
Préstamos y otras financiaciones	71.783.127	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.068.117	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.048.885	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	67.666.125	-	-	-	-
Adelantos	1.496.072	-	-	-	-
Documentos	12.538.653	-	-	-	-
Hipotecarios	3.079.463	-	-	-	-
Prendarios	748.705	-	-	-	-
Personales	29.271.963	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	18.027.880	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	268.987	-	-	-	-
Otros	2.234.402	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.287.389	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	4.385.839	114.809	114.809	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	695.768	-	-	695.768
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	126.304.981	63.821.531	62.933.501	192.262	695.768

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	156.035.244	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	46.099.048	-	-	-	-
Sector Financiero	119.049	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	109.817.147	-	-	-	-
Cuentas corrientes	12.040.977	-	-	-	-
Caja de ahorros	38.074.291	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	45.409.744	-	-	-	-
Otros	14.292.135	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	94.780	-	94.780	-
Otros pasivos financieros	6.559.878	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	768.100	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	2.227	-	2.227	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	163.363.222	97.007	-	97.007	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO Q

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/03/2020	31/03/2019
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.459.247	8.584.979
Resultado de títulos públicos	7.384.438	7.443.265
Resultado de títulos privados (1)	74.809	1.141.714
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(25.441)	(23.592)
Resultado de instrumentos financieros derivados	(24.915)	(23.436)
Operaciones a término	(580)	(28.262)
Opciones	(24.335)	4.826
Resultado de obligaciones subordinadas	(526)	(156)
TOTAL	7.433.806	8.561.387

(1) Ver nota 17.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	31/03/2020	31/03/2019
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	41.392	147.996
Por títulos públicos	49.773	3.206
Por otros activos financieros	2.009	-
Por préstamos y otras financiaciones	7.134.285	8.550.742
Sector Financiero	140.935	145.973
Sector Privado no Financiero	6.993.350	8.404.769
Adelantos	335.726	486.653
Documentos	1.623.416	1.307.157
Hipotecarios	104.320	160.006
Prendarios	47.231	91.135
Personales	3.322.318	4.266.416
Tarjetas de crédito	1.389.291	1.743.431
Arrendamientos Financieros	15.194	49.246
Otros	155.854	300.725
Por operaciones de pase	615.473	110.115
Banco Central de la República Argentina	429.327	79.768
Otras Entidades financieras	186.146	30.347
TOTAL	7.842.932	8.812.059
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	5.751.833	8.067.358
Cuentas corrientes	192.737	2.443
Cajas de ahorro	18.557	20.109
Plazo fijo e inversiones a plazo	5.502.215	8.025.566
Otros	38.324	19.241
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	85.551	92.525
Por operaciones de pase	27.443	7.956
Otras Entidades financieras	27.443	7.956
TOTAL	5.864.827	8.167.839

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del período	
	31/03/2020	31/03/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.376.856	1.430.645
Comisiones vinculadas con créditos	122.165	146.073
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	120	173
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.152	729
Comisiones por tarjetas	399.542	434.720
Comisiones por seguros	216.495	189.312
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	14.700	19.235
Otros	2	5
TOTAL	2.131.032	2.220.892
<hr/>		
Egresos por comisiones	Resultado del período	
	31/03/2020	31/03/2019
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	1.135	2.748
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	906	1.269
Otros	507.812	420.899
Egresos chequeras y cámaras compensadora	14.250	19.559
Comisiones pagadas intercambios ATM	222.286	153.895
Comisiones tarjetas de crédito	67.477	52.155
Servicios bancarios	203.799	195.290
TOTAL	509.853	424.916

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.**

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos (1)	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/03/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	3.964	-	-	-	(1.783)	1.173	3.354
Préstamos y otras financiaciones	491.426	19.642	39.233	29.935	-	(34.749)	545.487
Otras Entidades Financieras	6.297	2.218	-	-	-	(510)	8.005
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	485.129	17.424	39.233	29.935	-	(34.239)	537.482
Adelantos	4.513	3.043	1.739	2.133	-	(684)	10.744
Documentos	146.009	2.924	12.171	26.397	-	(11.229)	176.272
Hipotecarios	25.745	702	12.384	7.705	-	(2.787)	43.749
Prendarios	3.247	265	420	240	-	(250)	3.922
Personales	145.986	2.741	10.330	7.354	-	(9.966)	156.445
Tarjetas de Crédito	34.079	5.221	1.278	(17.291)	-	(1.395)	21.892
Arrendamientos Financieros	5.775	243	47	1.103	-	(1.098)	6.070
Otros	119.775	2.285	864	2.294	-	(6.830)	118.388
Otros títulos de deuda	4.576	(231)	-	14.414	-	(4.528)	14.231
TOTAL DE PREVISIONES	499.966	19.411	39.233	44.349	(1.783)	(38.104)	563.072

Conceptos (2)	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/03/2020	Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	-	304	-	102	(202)	-	-
Préstamos y otras financiaciones	151.369	22.365	58.073	9.165	(10.676)	95.820	151.369
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	151.369	22.365	58.073	9.165	(10.676)	95.820	151.369
Adelantos	3.553	908	1.714	17	(251)	2.479	3.553
Documentos	1.537	570	661	-	(5)	1.441	1.537
Hipotecarios	4.323	88	245	-	(317)	3.849	4.323
Prendarios	260	-	72	-	(19)	169	260
Personales	104.942	15.244	40.357	7.254	(7.530)	65.045	104.942
Tarjetas de Crédito	34.155	5.246	14.630	1.737	(2.374)	20.660	34.155
Arrendamientos Financieros	275	-	78	-	(19)	178	275
Otros	2.324	309	316	157	(161)	1.999	2.324
Títulos Privados	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos eventuales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE PREVISIONES 2020	151.369	22.669	58.073	9.267	(10.878)	95.820	151.369
TOTAL DE PREVISIONES 2019	183.938	124.792	22.561	47.978	(86.822)	-	151.369

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos (3)	Saldos al inicio del período ajustado	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/03/2020
			IF con increm. signif. del riesgo	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros Activos Financieros	7.590	(324)	-	-	-	40.932	(526)
Préstamos y otras financiaciones	2.174.103	26.410	214.834	520.300	-	(323.331)	2.612.316
Otras Entidades Financieras	112	(63)	-	(4)	-	(8)	37
Sector privado no financiero y residentes en Adelantos	2.173.991	26.473	214.834	520.304	-	(323.323)	2.612.279
Adelantos	123.531	3.583	11.325	(7.600)	-	(17.019)	113.820
Documentos	569.056	(27.852)	27.688	317.450	-	(91.758)	794.584
Hipotecarios	31.985	(762)	20.832	3.172	-	(4.647)	50.580
Prendarios	21.368	(1.316)	6.013	1.856	-	(3.101)	24.820
Personales	1.029.170	10.990	53.318	196.660	-	(151.280)	1.138.858
Tarjetas de Crédito	376.270	39.409	94.860	805	-	(51.788)	459.556
Arrendamientos Financieros	6.072	(158)	195	(66)	-	(1.142)	4.901
Otros	16.539	2.579	603	8.027	-	(2.588)	25.160
Otros títulos de deuda	5.256	(4.363)	-	18.507	-	(785)	18.615
TOTAL DE PREVISIONES 2020	2.186.949	21.723	214.834	538.807	40.932	-324.642	2.678.603

Conceptos (4)	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por previsiones	Saldo al 31/03/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros Activos Financieros	4.811	2.542	57	82	(522)	6.692
Préstamos y otras financiaciones	541.091	308.360	145.738	53.380	(58.843)	591.490
Otras Entidades Financieras	7.751	701	1.335	-	(606)	6.511
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	533.340	307.659	144.403	53.380	(58.237)	584.979
Adelantos	17.052	7.729	3.652	897	(1.727)	18.505
Documentos	134.722	166.339	78.613	19.559	(20.346)	182.543
Hipotecarios	30.343	16.109	7.613	389	(3.221)	35.229
Prendarios	4.595	1.463	692	553	(425)	4.388
Personales	214.097	74.079	34.943	24.574	(20.247)	208.412
Tarjetas de Crédito	124.347	39.859	18.838	7.408	(11.537)	126.423
Arrendamientos Financieros	222	-	52	-	(17)	153
Otros	7.962	2.081	-	-	(717)	9.326
TOTAL DE PREVISIONES 2020	545.902	310.902	145.795	53.462	-59.365	598.182
TOTAL DE PREVISIONES 2019	587.574	550.058	158.900	16.646	(416.184)	545.902

(1) Información correspondiente a Banco de San Juan S.A. debido a lo dispuesto en la nota 2.1.1. a los estados financieros de la Entidad.

(2) Información correspondiente a la subsidiaria Banco de Santa Cruz S.A. debido a lo dispuesto en la nota 2.1.1. a los estados financieros de la Entidad.

(3) Información correspondiente a la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. debido a lo dispuesto en la nota 2.1.1. a los estados financieros de la Entidad.

(4) Información correspondiente a la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. debido a lo dispuesto en la nota 2.1.1. a los estados financieros de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 08/06/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico